

Enmienda del Memorando de Acuerdo

ENMIENDA No. 1

Al memorando de acuerdo entre: Asociación de Proyectos Pesqueros - APROPESA" CBO LOCAL ") Y LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS ("UNOPS") en conexión con un proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio ambiente mundial ("GEF/SGP")

DADO QUE UNOPS firmó un memorando del acuerdo con Asociación de Proyectos Pesqueros - APROPESA con fecha de 04 de octubre de 2004, para la implementación del proyecto: **Manejo Sostenible del Cultivo de Ostras en Ambientes Marinos Naturales en Costa de Pájaros, Puntarenas;**

COS/04/38

(en adelante designado el "Acuerdo");

DADO QUE UNOPS y la CBO local desean enmendar tal Acuerdo para:

a) Aumentar el presupuesto del proyecto; b) extender la duración del Acuerdo; y c) revisar el periodo de los pagos.

Las partes, en consecuencia, acuerdan lo siguiente:

1. El presupuesto del proyecto, adjunto como anexo B en el Memorando de Acuerdo, será ampliado por el presupuesto del proyecto enmendado adjunto.
2. La duración del acuerdo establecido en el Artículo II será enmendada, y por lo tanto expirará en **OCTUBRE 2009**.
3. Conforme al Artículo IV, UNOPS proporcionará fondos a la CBO local como se establece a continuación:

€ 4.458.700,00

Después de la firma de este acuerdo por ambas partes.

€ 3.566.960,00

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del primer informe de avance y el informe interino sobre el uso de los fondos el (30 de Septiembre 2005)

€ 891.740,00

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del segundo informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el (31 de Octubre de 2006).

US\$ 5,250.00 (Cinco Mil
Doscientos Cincuenta Dólares)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Tercer informe de avance y el informe interino sobre el uso de los fondos el (31 de Enero 2008).

US\$ 5,250.00 (Cinco Mil
Doscientos Cincuenta Dólares)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Cuarto informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el (31 de Julio 2008).

US\$ 3,000.00 (Tres Mil
Dólares)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Quinto informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el (31 de Enero 2009).

US\$ 1,500,00 (Mil Quinientos
Dólares)

Luego de la certificación por el Coordinador Nacional de la recepción y aceptación del Sexto informe de avance y el reporte interino sobre el uso de los fondos el (31 de Julio 2009).

4. El resto de los términos y de las condiciones del Acuerdo seguirán sin cambios y continuarán vigentes.
5. La aceptación de esta Enmienda será indicada por las firmas debidamente autorizadas por las partes.

Acordado por la UNOPS:

Acordado por la CBO local:


José Manuel Hermida
Representante Residente, PNUD
Por el Director Ejecutivo de UNOPS


Eladio Mora Hidalgo
Presidente
Asociación de Proyectos Pesqueros -
APROPESA

Fecha: Diciembre 19, 2007

Fecha: Diciembre 10, 2007